

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TINTULAV TINTURA Y LAVADO S.A., CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 30 de marzo del 2017, a las 10h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle José Andrade Oe1-297 y Juan De Selis se reúnen los Accionistas de la compañía Tintulav Tintura y Lavado S.A. que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 30800.00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	No ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
Isa Yarad Luis-Alberto	21560	USD\$21560.00
Isa Yarad Salim Alberto	9240	USD\$9240.00
TOTAL	30800	USD\$30800.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2016.
3. Informe del comisario sobre el ejercicio económico 2016.
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017.

Preside la sesión el Señor Isa Yarad Salim Alberto y actúa como Secretario Isa Yarad Luis Alberto conforme a los estatutos de la empresa.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2016. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2016.

3. A continuación, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, se da lectura del informe del Comisario, la Junta General luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

4. Posteriormente, se trata el cuarto punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General decide dejar las utilidades después de participación e impuestos dentro de los resultados acumulados de la compañía.

5. Finalmente, se trata el quinto punto del orden del día, sobre el cual, El Presidente informa a la Junta que de conformidad con la ley y los Estatutos es indispensable nombrar un Comisario para el ejercicio 2017. Los accionistas proceden a deliberar y mocionar la elección de Francia María Jeannet Jácome Verdesoto como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2017.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones, nombrar como Comisario de la compañía para el ejercicio 2017 a Francia Maria Jeannet Jácome Verdesoto.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.-

Termina la sesión a las 12H00 del día 30 de Marzo del 2017.

X

ISA YARAD SALIM ALBERTO
Presidente y Accionista de Tintulav S.A.

X

ISA YARAD LUIS ALBERTO
Gerente General y Accionista de Tintulav S.A.